

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes . . . . .	ptas. 1'50
Provincias, trimestre . . . . .	5'00
Extranjero id. . . . .	10'00
Número suelto . . . . .	0'05
Idem atrassado . . . . .	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares . . . . .	0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1. <sup>a</sup> plana, líneas, cuerpo 10 . . . . .	ptas. 0'50
En 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> planas, id. id. . . . .	0'30
En 4. <sup>a</sup> plana, id. id. . . . .	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.-REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

## LOS CULPABLES

Gime España entera bajo la pesadumbre de un caciquismo isolante y vergonzoso, base y fundamento principal del régimen que la arruina y la envilece. Pero entre todas las provincias españolas que sufren la coyundación de ese buchornoso y repugnante feudalismo moderno, acaso sea la de Almería una de las más castigadas por sus desmanes, que de tiempo atrás vienen revistiendo formas tan agudas y odiosas, que no parece sino que nuestro infeliz solar patrio es campo abonado para que todas esas corrupciones se desarrolle y estérilicen.

No sabemos si consiste en que tocamos más cerca en nuestro pueblo los efectos del mal que corre los entrañas del país o ello estriba en que quién adquiere más vigor y lozanía que en tierra alguna la planta maldita del caciquismo; pero es lo cierto, que a nosotros se nos antoja más grave y más inseparable que en las demás provincias, la servidumbre ignominiosa de que viene siendo víctima Almería bajo el poder omnímodo de sus amos y señores.

La fertilidad de nuestro suelo, la benignidad de nuestro clima, la ejemplar honestidad y la innata laboriosidad de los almerienses, la suavidad y llenaza de nuestras costumbres, el carácter soberbio, sufrido y afable de nuestro pueblo, todo debía hacer de este poético rincón de España un verdadero paraíso y un emporio de riqueza, de salud y de alegría.

Y sin embargo, ved las tristezas que nos cifres la realidad. Nuestro nombre está rodeado de aureola fastidiosa. Hemos adquirido por todas partes fama inmenible, y hablar de Almería equivale a evocar la imagen de algo muy negro, asqueroso y repulsivo. Nuestra ciudad, que debía ser centro de riesgo de todas las bieandas, trocóse en foco de pavor y de muerte. Ahí están nuestras calles polvorrientas y nuestros barrios oscuros, pregonando la desidia y la razacidez de una administración torpe y astrosa, que ha hecho, mas que el ornato, que ha desaterrido la higiene, que ha realizado, como única obra suya, digna de ser perpetuada, para eterno recuerdo, en mármoles y en bronces, el sueño siniestro, propio de una lúgubre pesadilla, de asentar un pueblo sobre cimientos de sociedad y de inmundicia, privándonos de toda clase de condiciones de bienestar y de vida. Ahí están nuestros servicios públicos todos, desatendidos y caóticos, desmoronando, con la fuerza abrumadora de los hechos, como el bien y el interés de la ciudad se pospusieron siempre, por parte de nuestros mandarines despreciosas, al estimulo del propio madre y de una veracidad insaciable.

La obra del caciquismo es esa: a la vista de todos los almerienses se halla. No le investa la posición, ni la exija ni abulta el ciò: está ahí, descubierta, patente, demostrada: se ofrece a los ojos de cuantos quieran verla, con los carcasos inaguantables de la realidad.

Almería, con sus elementos naturales de vida, con los productos de sus rastas, con sus ingresos y sus caudales propios, ha podido y ha debido convertirse, desde hace muchos años, en una ciudad hermosa, higiénica, saludable, con anchurrosas vías, con pavimentos sólidos, con esmerado ornato, con nueva urbanización, con grandes avenidas y amplios paseos, y frondosos arbolado, y espléndidos jardines. Ha pedido y ha debido contar con perfectos servicios municipales, y preocuparse hundidamente de la enseñanza popular, transformándose y convirtiéndose, digámoslo de una vez, en un pueblo progresivo, culto y moderno.

Pues observad cómo Almería carece de todo eso y de otras muchas cosas. Por no tener de nada, se va a quedar muy pronto hasta sin agua, que ya escasea, desde hace largo tiempo, para su compisto y normal abastecimiento. En cambio, ya que tanto le falta, hay mucho que le sobra, y de ello cuenta por cierto con gran acopio. Caído está que nos referimos a ese plantel inmenso de caciques, de vividores, de parásitos y de chupópteros, que han empobrecido a Almería, que la han deshonrado, que se han sorprendido todos sus jugos y que sólo se han dedicado, con verdadera perseverancia, a exprimirla y a explotarla. Ellos son los culpables de nuestro atraso, de nuestra ruina, de nuestro estancamiento, de nuestra miseria y de nuestro deshonor.

Los maestros políticos de que habla Mauro: ellos son los responsables de que Almería, en vez de progresar y engrandecerse, atraviese esta vida peno-

sa y raquítes, pobre y degradada. Ellos, los que en vez de ser administradores probos de los intereses de Almería, los aplicaron á su propio auge; ellos, los que se enriquecieron y engordaron con la hacienda y con la saña de la ciudad; ellos, los que subieron como la espuma, y se encumbraron con el trabajo ajeno, y se convirtieron en grandes señores, mientras el pobre pueblo labrioso y honrado, se esfuerza, y paga y sufre y se aguanta; ellos, ellos son los culpables de que Almería, lo mismo la capital que la provincia, arrastre esta vida miserable y anémica; ellos, los únicos responsables, de que nuestras calles parezcan muladeras y nuestros barrios sean focos peligrosos de infusión; ellos, los culpables de que no haya en Almería ni parques ni arboleda, ni pasos ni jardines, ni calles bien pavimentadas, ni servicio de incendios debidamente dotado, ni laboratorio municipal en condiciones de ser útil, ni estufas de desinfección, ni escuelas públicas bien instaladas, ni una casa matriz que no sea una vergüenza, ni un hospital y un hospicio bien montados, ni siquiera aguas sanas y abundantes que abastezcan al vecindario. Y qué más: ni una cárcel que no sea una mazmorra, en donde debieran pagar sus culpas tantos zánganos de la colmena social, que sin vivir jamás a expensas de la laboriosidad propia, lo hicieron siempre á costa de la imbecilidad ajena.

Y siendo esto así, como es sabido de todos, jaén pretenden los que esquinaron y empobrecieron el pueblo de Almería, continuar indefinidamente su dominación; aún se sublevan y se indignan cuando alguien trata de evitar que esas explotaciones continúen; y al que lo intenta, lo denigran, lo difaman y quisieran confundirlo y pulverizarlo, creyendo sin duda que Almería se ha hecho para ellos y que cuantos se opongan á que la exploten codiciosamente, les inquietan, de modo abusivo, en la posesión á que tienen derecho.

Semejante esadía es inaguantable y revela un monopólio tan grande de la dignidad del pueblo de Almería, de sus justas aspiraciones, de sus convicciones y de sus intereses legítimos, que ello no si sólo evidencia que hay algo aquí, dentro de nuestro propio seno, dentro de nuestra misma ciudad, entre los propios almerienses honrados, pero débiles, que consiente esa explotación, que las permite, que las tolera, que las sopora.

Si los culpables de nuestras desdichas, ya quedan señalados; pero fatí determinar ahora quienes son sus cómplices. Los lectores que quieran averiguarlo, aguarden hasta mañana, y acaso vean muchos de ellos retratada en nuestro espejo su propia imagen.

## EL ESTAMPILLADO

Sesión del Congreso de 26 de Enero de 1906

El Sr. SORIANO comienza á hacer uso de la palabra para rectificar el agresivo discurso que ayer pronunció el conde de San Luis.

Anuncia que va a prescindir de toda clase de mortificaciones; resuelto á que nadie ni nadie le separe de la línea de conducto que se ha trazado.

Denunció y probó, explícame, y es necesario que lo hagamos hasta el fin del debate, que estampillamos la ley y la pieza de lo estampilladores fraudulentos.

Por lo que respecta a aspecto moral de la cuestión, no tengo que hacer manifestación alguna. Ni siquiera por vanaidad tengo que hacer declaración de ninguna clase. Pero como de las palabras del conde de San Luis, pudiera deducirse algo dudoso, afirmaré, como el mundo sabe, que no inspira mi conducta la ambición política. De tenerla, estaría en el partido conservador, donde tal vez haría más carrera que el conde de San Luis, el cual fue gobernador no más que para cerrar los cafés, las tabernas y los teatros, en feria que cualquier sereno ágente de policía lo hubiera hecho mejor que él. (Risas).

Ocurrió ayer lo que ocurre siempre: que no se pueden devanecer las acusaciones sin refutar los argumentos; primero se acudió al escándalo, á embrollar y obscurecer la cuestión, y después se acudió á la violencia.

¿Quién puede suponer que yo venda mi carrera política por unos cuantos ochavos, cuando hace años que luché aquí por causas que desconozco y que en nada me afectan?

## El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## LA SEÑORA

Doña Antonia Guerrero Baeza  
FALLECIÓ AYER A LAS 9 DE LA MAÑANA,

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

Su esposo D. Juan García Cadenas; su madre D. Dolores Baeza; sus hermanos D. Francisco, D. Josefa, D. Antonio y D. Juan; sus hermanos políticos D. Dolores López Bérgame y D. Antonio Hernández Clemente; tíos, sobrinos, primos y demás parentes, y la Agrupación Socialista en pleno,

Suplican á sus numerosos amigos, asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Juan número 6, al cementerio civil.

No se reparten esquelas

Alude á las frases injuriosas que ayer pronunció el conde de San Luis, y exhorta á éste á que se retracte, el presidente de la Cámara le advierte que ayer mismo quedó zanjada la cuestión en lo que pudiera tener de personal; que insistir en esto supone un agravio á la presidencia, la cual no permitió que el Sr. Soriano quedara en situación equívoca.

Pregunta concretamente al conde de San Luis: — ¿Es que eres S. que el hecho de traer gravísimas denuncias al Parlamento desvirtúa el cargo de diputado? — ¿Qué habrás hecho S. S. en mi caso si le hubiesen comunicado tan grave denuncia? — No se habría apresurado a comunicarla á la Cámara, evitando que nadie pudiera suponer que lo había comprado.

Su señoría pudo cumplir ayer como reaccionario, añadiendo un nuevo laurel á los suplicatorios; pero ofendió al Parlamento. Pregúntese S. S. que cualquier día traemos aquí un caso de falsedad de escritura pública, realizado por dos hermanos, uno de los cuales es alto personaje político, para simular un contrato. ¿Cree S. S. que sería immoral traer esa denuncia al Parlamento? — No. Pues empleo para mañana á S. S. (Enorme, indescriptible sensación en toda la Cámara).

Rrectifica el conde de San Luis. Afirma que el Sr. Soriano dijo un día que llevaría á la cárcel al Sr. Osma. (El Sr. SORIANO: ¿Cuándo he dicho eso?)

— No sé. Pero lo dije S. S. Y afirma también, que S. S. ha hecho bafa y es carnal de un pobre anciano, del señor marqués de Cayo del Rey. (Protesta en la minoría republicana). S. S. ha dicho, que el hijo del marqués de Cayo del Rey, le agredió por la espalda, y ese no es cierto; ya vi las señales de los dos bofetadas que aquél le infirió en el rostro.

(Indescriptible escándalo. La minoría republicana y muchos diputados de la mayoría, protestan de las últimas palabras del conde de San Luis).

El PRESIDENTE de la Cámara: Ese no se puede oír con calma, señor conde de San Luis. (Aplausos). S. S. es un caballero, un hombre de honor, un hombre de experiencia parlamentaria, y no puede ni debe aludir y menos hacer en cierto modo la apología de un hecho abominable. (Aplausos en la mayoría).

Continúa el conde de San Luis. — Rectificaba una afirmación inexacta. Decía que yo mismo vi las señales de la agresión.

(Se reproduce el incidente anterior y la presidencia repite su advertencia al orador).

Mi tesis estriba en que el abogado del Estado no solicitó la aplicación al caso de Cayo del R-y, de la ley de 1852 contra el contrabando y la defraudación, y por tanto, que en nada podía favorecerle la que, derrogando aquélla, promulgó el Sr. Osma.

Por otra parte, está justificada mi desconfianza respecto de todas las afirmaciones del Sr. Soriano. Equivocó la fecha de concesión de una condecoración á los banqueros agentes de Cayo del Rey, ofreció ayer depositar en la Mesa

de la Cámara los documentos y cartas que en su discusión adujo, y no lo ha hecho.

Están en la Mesa esos documentos?

El PRESIDENTE: La presidencia no ha recibido ningún documento referente á este asunto.

El Sr. SORIANO: Cuando termine el debate.

Pues bien; S. S. ni nadie tiene derecho a mantener la intranquilidad de una familia honrada. S. S. debe presentar inmediatamente esos documentos; si no lo hace, S. S. es amparador de fraudes y chanchullos.

Si el marqués de Cayo del Rey es culpable, que purge su destino. Pero si su señoría no demuestra sus graves denuncias, debe despojarse de la investidura parlamentaria ó al menos aconsejar al Congreso que conceda el suplicatorio que proceda para que S. S. vaya á la cárcel como un calumniador cualquiera.

## Rectificación de Soriano

S. S., señor conde de San Luis, falta á sabiendas á la verdad...

El PRESIDENTE: El conde de San Luis podrá equivocarse como quiera...

Falta á sabiendas á la verdad y me supone, caprichosamente, intenciones y propósitos inmorales con el único objeto de provocarme á una cuestión personal.

Dijo ayer y ha repetido hoy que me secuestró en la agresión del hijo del Cayo del R-y.

Estima S. S. caballero al duque de Tamames? Pues consultado por mí, él me manifestó que me prohibía terminantemente, en nombre del Código del honor, tener cuestión alguna con un miserable criminal.

Ahí está el duque de Tamames. El lo repetirá si fuese preciso.

Insiste en la culpabilidad del Sr. Osma, que como ministro debió intervenir en el expediente contra Cayo del Rey.

Tiene S. S. deseos de verme en la cárcel. Ya cuando S. S. fué gobernador tuvo el más gusto de detenerme.

El conde de SAN LUIS: Fué S. S. á pedir por favor que le detuviesen... (Gritos de algarabía en toda la Cámara.)

El Sr. SORIANO: Eso es absurdo, no habrá quien lo crea. Pero si fuese cierto, S. S. sería una autoridad peligrosa.

Explica su detención, motivada por la campaña contra Nozaldea.

Dice S. S. que ya debió ir á la cárcel por calumniador; que vendrá en su día á la Cámara un suplicatorio para presentarme. Yo arriesgo á S. S. otro suplicatorio para algo más grave.

Conoce S. S. un documento privado suscrito por los hermanos Sarturias y el Sr. Carrillo, protocolizado por el notario Sr. Castillo?

Pues sobre este asunto entablará en breve una querella contra S. S. el abogado señor Benítez.

(Nuevo escándalo. La minoría conservadora protesta con gran indignación. El presidente invita al Sr. Soriano á explicar y retirar sus últimas frases. Tiene S. S. la presunción siquiera de que el señor conde de San Luis puede haberse hecho acreedor á semejante querella?)

Se ruega al público visitar nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estos estilos: encajes, realces, matices punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina.

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para todo Industrial en ese se emplean las bobinas.

El conde de San Luis pretende hablar, y el presidente lo impide.  
El Sr. Soriano anuncia la lectura de una carta del abogado Sr. Benítez, en la cual le da cuenta de la querella que proyecta contra el conde de San Luis.

### El caciquismo en la provincia

#### De Finana

Sr. Director de EL RADICAL.  
Muy señor mío: Ocupándose de la visita que una comisión de los amigos de D. Manuel Peral de Finana, hizo ayer al Sr. Gobernador civil, debo decir a V. que la comisión a que nos referimos, está compuesta de algunos parientes del señor Peral, y eriados de éstos que pretendían hacer atmósfera, para volver de nuevo a apoderarse de los resortes administrativos que en los buenos tiempos del conocido cacique señor Peral, se apretaron de tal manera, que aquel desdichado pueblo quedó despojado de sus propiedades comunales, dejando al Ayuntamiento en una situación tan lamentable, que hoy sólo cuenta, como único ingreso, con el impuesto de consumo, á cuya recaudación se oponen los parientes del señor Peral, porque les amarga contribuir, como los demás ciudadanos, á las cargas municipales, acostumbrados como estaban á no pagar nada y disponer á su antojo de todos los ingresos.

El señor Peral, que se cree rehabilitado, por un olvido, caballeresco y noble, de sus muchas pasadas culpas, se asusta hoy de que no se le lleven á su casa los documentos resarcitorios para que les preste su venia y dice, «que no se exponen el público»; un hombre que como es notorio, en materia electoral, retenga en su poder las actas de aquel pueblo, hasta buscarles la más útil y provechosa salida, y en materia administrativa, jamás ha cumplido ni dejado que se cumplan otros preceptos que no fueran los que á su capricho e interés convieran.

Resulta, pues, que exactamente apreciada el suceso de ayer, la comisión á que nos referimos, sé lo vino inspirada, no por una fin moral y administrativa, sino sólo personal y político, que han visto cuantos están enterados de la tradición del señor Peral, y conocen la negra historia del más funesto y despreciado de los caciques.

Claro es, que con estos antecedentes, el Sr. Romero Girón habrá comprendido el alcance e importancia de los elementos manifestantes y el, fin que persiguen; y más se convencerá de ello, si al caer de nuevo el pueblo de Finana en manos del señor Peral, viera entonces levantarse como un solo hombre, no ya aquel vecindario, como ocurrió siendo Alcalde el mismo señor Peral, sino que se revolvieran en su lecho hasta las piedras de la calle.

En suma, la comisión se compone de los personajes siguientes: Director y maestro concertador, D. Antonio Gallego Salazar, hijo político del señor Peral; voz cantante, D. José Peral y Ferrari, ex secretario del Ayuntamiento y sobrino del señor Peral; contralor, don Tomás Roda Bueso, Juez municipal, propuesto por el señor Peral; partidarios, los escribientes que fueron del Ayuntamiento, el ex depositario de fondos municipales y el ex arrendatario de consumos; core, diez y seis concejales procedentes por los insignificantes delitos de malversación, estafa, falsoedad, prevaricación y abusos electorales; comparsas, varios sujetos procedentes del barrio alto y cuevas de Urimovich de esta capital, dirigidos y amañados por el director de coros y comparsas, D. Bernardo Campos, vecino de esta ciudad y yerno del señor Peral.

El sainete representado, se titula, «La revancha de Peral ó la última carta».

El argumento no ha salido.

Le da las gracias anticipadas por la inserción del presente comunicado, su atento afemo. s. s. q. b. s. m.

H.H.

#### Mosella del Campo

Sr. Director de EL RADICAL.  
Muy señor mío: En el número 14 347 de La Crónica Meridional, se inserta un comunicado firmado por el vecino y Municipal de Uleila del Campo, Federico Alias Peñín; y como en él se dirige á mí expresamente, voy á contestarle.

Es cierto que yo facilité los datos contenidos en un suelto titulado «Peces que en el río», inserto en EL RADICAL del día 18 del corriente; pero no voy á desmentirlo al terreno en que se ha colocado el comunicante, ó mejor dicho, los espíritus sanos que se ocultan detrás de mi m., que no son otros que los que rigen los destinos y administran, desgraciadamente, los intereses de quel pueblo; porque si lo hiciera, esto equivaldría á concederles una importancia, de que carecen.

Desdenando, pues, todo lo que se dice de mí, solo y exclusivamente, por venir de quien viene, me limitaré á hacerme

# Máquinas SINGER para ccser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Distribuidores en España: ABCOKY & Compañía

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 23.  
H. Oveja.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas.  
Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia,  
Juan Rodríguez Burgos.

### MANUEL MARÍN

Oculista

Bisnieto del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 a 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

### Pedro Domínguez.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,  
Sociedad Murió y Martínez

### GRAN OCASIÓN

Extenso surtido de pinos, de diez pesetas el ciento en adelante. Casuarinas, Eucaliptos, Mimbrilleros del Japón, Manzanos enanos, Chiruelos, y diferentes plantas de Jardín. Buen surtido de Claveles, Crisantemos y plantas de salón.

Calle de la Estación, al lado del puesto de bebedas. Barataria sin igual,

### MINERIALES

Acaba de llegar á esta población el renombrado ensayador de minerales D. Victor Bereniz Castro, que ofrece sus servicios al público en la calle de Regocijos, núm. 18.

### Se vende muy barata

La casa núm. 18 de local de la Reina-Razón: calle de Arres, 1, principal.

SIN CORREDORES.

### ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 11, por el especialista señor Fonce de León.

Calle de Ofalia, (frente á Correos).

### Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

### UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos.

Bariles de roble de 27 libras, á 10 pesetas. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. Id. Barata razón casa de D. Pedro Alemán,

GRANADA, 35

### Agencia de Alcaldes

MANUEL TARAMELL

Emir 10.—ALMERÍA

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión Almeriense,

Acciones comestibles corrientes buenas en Depósito Administrativo á 4750 reales arroba de 1150 kilogramos.

Acetato fino superior en id. id. á 50 reales id. id.

En domicilio comprador 1175 reales más en arreba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

### EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Suárez Director en Almería,

Horacio Rosenthal

Calle Martínez Campos núm. 6.

### VENTA

de dos casas en el centro de la calle de Granada.—Sin corredores.

Razón: Reyes Católicos, 5.

### MR. GERÁS

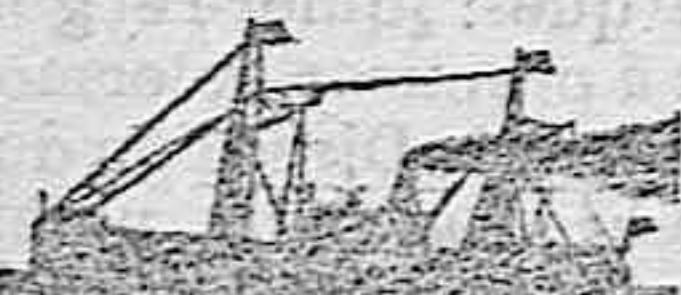
MECÁNICO FRANCÉS

Aparatos para curar parras.—Superficie y económica reparación.—Tubos de hierro á 80 céntimos de peso la vara.

Cuerdas de cáñamo y abacá.—Gran almendra.

Calle de Zaragoza, núm. 2, Almería.

### PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despachará en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Oran, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

### JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

### Azufres de la Compañía Franco-Española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

### Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR

Á CUATRO REALES FANEGA.

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERIA.

### LA INDUSTRIAL CORCHERA

DE LOS SRES. BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Serrines superiores de viruta de corcho cuyo peso por fanega es de 4 á 4'500 kgs.

Para pedidos y contratos, dirigirse á D. Eugenio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

### INFORMACIÓN LOCAL.

#### Ejército Republicano

El mismo día.—Idem de Vera, contra Domingo Caparrós Morales, sobre disparo y lesiones.

Abogado. Sr. Romero; Procurador, Sr. Fernández Fernández.

Día 3.—Idem de Huércal Overa, contra Francisco García Ramírez, sobre hurto.

Abogados, Sr. Pardo; procurador, seño Muñoz Calderón.

#### GOBIERNO CIVIL

Autorización

El Alcalde de Balizas, pide autorización para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario del corriente año.

Demandos y acreedores

Se ha recibido una relación de los deudores y acreedores que tiene el Municipio de Cuevas, según la cuenta liquidada del presupuesto del año 1905.

Diminuta

El Gobernador ha concedido autorización a representantes de la Unión Española de explosivos, para remitir por ferrocarril varias cajas de dinamita á la casona de don Ramón Atienza, de Granada, y señores López y Care, de Lleras.

Presupuesto

El Alcalde de Taberno, remite el presupuesto municipal ordinario de 1906, con objeto de que se sirva dictar el Gobernador su conformidad.

#### Delegación de Hacienda

Servicios

De conformidad con lo que previene el artículo 52 de las instrucciones para el régimen de la sección facultativa de cuentas aprobadas por real orden de 19 de Septiembre de 1900, los Ayuntamientos de esta provincia, dueños de montes dependientes del ministerio de Hacienda formarán, durante la primera quincena del próximo mes de Febrero, relaciones detalladas y precisas de los aprovechamientos que deban utilizarse en sus montes durante el año forestal de 1907, remitiéndoles al Ayuntamiento encargado del servicio en esta provincia y acompañando á dichas relaciones, en los casos en que el predio correspondiente sea objeto autorizada de la real orden de excepción.

Repartimientos

El Delegado de Hacienda ha impuesto deudas, de 150 pesetas cada una, á los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos que á continuación se expresan, por no haber remitido en tiempo oportuno los repartimientos de la riqueza rústica y urbana de sus pueblos respectivos.

Si para el próximo día 31 no remiten los expuestos documentos en condiciones de ser aprobados, se les declarará responsables á los individuos de dichas corporaciones y juntas, al pago de los trimestres que por consecuencia de esta falta no puedan ser cobrados en tiempo oportuno, si gúia previene el artículo 81 del Reglamento de territorial vigente de 30 de Septiembre de 1885.

Con multas de trescient

Armújar, Darrical, Doña María, Enix, Fendón, Gádor, Instinción, Ocaña, Purchena, Somontín, Turrillas y Urrácal. Con multas de 150 pesetas, por el reparto de urbanas, Huércal, Tabernero y Nacimiento.

## VIAJEROS

Presidente de Madrid, llegó ayer tarde á esta capital, el diputado por purchena D. Feliciano Navarro Ramírez de Arellano.

Hoy es esperado en Almería el diputado provincial por Huércal Overa, don Vicente Mena.

## HOTEL PARÍS. Entradas

Don Manuel Villalobos, D. E. Fernández y señora, D. Francisco Domínguez Terres Pardo, D. Salvador Fábregas, D. José Ros y hija, D. José Caivo, don Francisco Pinazo, Mr. E. Carrere, monseñor Julián Lagarde, D. Julio Gallardo, D. Luis Alcolea.

## SALIDAS

Mr. A. Vich, D. Cristóbal Carretero, D. Rosendo Macías, D. Pedro P. Castejón, D. Tomás Reda.

## DECOMISO DE CARNES

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: El día 26 de los corrientes me fueron desembarcados 12 y 1/2 kilos de carne de cerdo, dentro del mercado público, por carreteras de los servicios del veterinario encargado de este servicio, pero teniendo pagados los derechos de Consumos y Casa matanza.

Si bien es verdad, que el decomiso ha sido legal, por la falta del requisito mencionado, no lo parece á V. justo y equitativo, puesto que la carne está en buen estado, que en vez de permanecer en la Inspección, debían de haberla entregado á las Hermanitas de las Peñas y que estas señoras dieran fe de si recibieron carne 6 hueso y el número de kilogramos entregados?

Por la inserción de estas líneas en el periódico que tan dignamente dirijo, le anticipa á V. las más exquisitas gracias, su atento y seguro servidior, q. s. m. b., José Pardo.

## Movimiento carcelario

### Conducción

El Gobernador civil ha concedido la conducción en coche al correccional de Berja, del preso en esta cárcel, José Cruz Ortega.

El preso en la cárcel de Berja, Manuel Fernández Fernández se ha dispuesto que sea conducido á la Almedina á disposición de la Audiencia.

## SUCESOS

### Robo de un reloj

Días pasados le fué robado un reloj con cadena de plata á Manuel Hernández Montoya, cochero de la casa del ex-alcalde don Manuel González Tamari.

El autor del robo se llama Alfonso García García, el cual fué detenido y conducido ayer al arresto, por los guardias municipales Juan Sánchez Martínez y José Bonillo Rodríguez.

### Caida

Ayer tuvieron la desgracia de caerse en la calle de la Palma, Josefa Sánchez Cuevas y Socorro Ramos Urrutia.

En la caída se produjeron dos heridas en la cara, que les fueron curadas en la Casa de Socorro «La Cruz Roja».

## Las calles de Jaén y de Tejares

Ayer tarde, conforme teníamos anunciado, se reunieron convocados por el alcalde Sr. Rodríguez Díenies, los señores D. Juan Baik, D. Walter Mac-Lellan, D. Félix Martínez, D. Vicente Manuel Gil, D. Francisco Roda, D. Juan López, D. Alberto Cuny y D. Federico Meléndez.

Los Señores D. Luis Rosas y D. Francisco Guerrero, no asistieron, el primero por hallarse enfermo y el segundo, por haber sufrido una reciente desgracia de familia.

El Sr. Rodríguez Díenies les expuso el estado actual por que atraviesa el Ayuntamiento, para acometer reformas de relativa importancia en la capital.

Expuso también el estado de las calles de Jaén y Tejares, vías públicas dedicadas al tránsito de los carros faeneros de minerales y otras especies. Añadió que les había convocado á su despacho, puesto que se trataba de realizar una obra verdaderamente importante para el barrio de las Almadravillas, donde tienen todos sus intereses las compañías representadas en el acto.

Los concursantes hicieron suyas las manifestaciones del alcalde y le autorizaron para que inmediatamente se practicaran los trabajos necesarios por el Ayuntamiento, á fin de principiar las obras á la mayor brevedad.

El Sr. Rodríguez Díenies les expresó su gratitud, en nombre del pueblo de Almería, que es á la postre el beneficiado.

## AYUNTAMIENTO

### Citación

Se cita con urgencia al vecino de Canjayar Pedro Fernández Navarro, del reemplazo de 1904, para que el día primero se presente en el cuartel de la Misericordia, para verificar su incorporación á su cargo.

### Comisiones

Ayer mañana se reunió la comisión de Instrucción pública, acordándose proponer con el carácter de interino, profesor de la cátedra de Contabilidad de la Escuela de Artes e Industrias, á D. Julio Ruiz Calderón, y que al profesor auxiliar D. José García García, que es la actualidad de empleo dicha plaza, se le abone lo conseguido en el presupuesto correspondiente al presente mes, propiciando al mismo tiempo que la susodicha plaza se provea por oposición, dentro del plazo que se anuncie oportunamente.

### Multas

La Guardia municipal ha impuesto multas por infringir las ordenanzas municipales, D. Diego González, José Martín y Eduardo Rodríguez.

## Noticias

### Nacimientos

Doña Isabel Rivera y Ruiz, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José Moya Fernández, ha dado á luz en el día de ayer un robusto niño.

Felicitamos á los padres del recién nacido.

### Bienvenida

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Alcolea, Presidente de la Juventud Municipal Republicana de Berja.

Le saludamos afectuosamente.

### Nembramiento

El Gobernador del Banco de España ha nombrado cobrador de la Subsede de Almería, con el haber anual de 1.250 pesetas, á D. Cristóbal García García hijo de nuestro estimado amigo D. José García Ramírez, Administrador principal de loterías de esta capital.

### Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en Barcelona la señora doña Consuelo Bueno y Angulo hermana de D. Eduardo.

### Círculo reputacion

La sección de Fomento de nuestro círculo, ha organizado para esta noche una función de gran atractivo.

Se previene á los Sres socios que habiendo gran número de localidades puestas, los que desean asistir á dicha velada deben pasar á recoger las suyas lo antes posible en la secretaría del Círculo.

## PAN

Antigua tahona de Antonio Castillo Zea

Bermudez, 8.

Sigue expendiéndose el pan al peso. Cocidos diarios del inmejorable pan de huevo, especialidad de esta casa.

Servicio á domicilio.—Bermudez, 8, Almería.

El Sr. Rodríguez Díenies les expuso el estado actual por que atraviesa el Ayuntamiento, para acometer reformas de relativa importancia en la capital.

Expuso también el estado de las calles de Jaén y Tejares, vías públicas dedicadas al tránsito de los carros faeneros de minerales y otras especies. Añadió que les había convocado á su despacho,

## A LOS MINEROS

Un secreto arrancado á la Naturaleza demuestra donde existen grandes y pequeños criaderos de mineral de plomo. Su autor se somete á toda clase de pruebas, y se hacen reconocimientos que desengañan á los mineros.

Francisco del Pino.—Almería, Murcia, 32.

Alambres galvanizados para parrales

Calidad, la mejor conocida en rollos de 46 kilos, con 4 mazos de 11 y 1/2 kilos.

Precios en el muelle de Almería

N.º 7 del calibrador inglés 2<sup>1/2</sup> ptas. qq. 46 k.

8 " " 20/50 " "

10 " " 22 " "

14 " " 24 " "

Para informes, Dres. José Sánchez y Compañía.—Reina, 14, bis—Almería.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR

BON ENRIQUE GARCÍA GACHAZO

Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha.

Horas: de dos de la tarde en adelante.

## A LOS NOVIOS

Elegantes sillones de gabinete, con pasamanos de terciopelo liso, desde 29 duros.

Cortinas adecuadas á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARINA, 6.

## TAPICERO

La Almeriense

JOSE RODRIGUEZ BORDALAS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros y señores y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

## A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Clásica y Reumática articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Dr. S. Moret.

Moret del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumí Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, n.º 11.

## Gerratería «La Ilave»

Orcamentos balaustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

Ofrecemos alambrado galvanizado Belga, de la acreditada fábrica de Eschweiler.

## PRECIOS DE FÁBRICA

JOSÉ LUCAS E HIJOS

## LAPIDARIO

Manuel Gómez Pérez, lapidario, calle de Casalar, frente al H. M. (antes Tortosa), en este acreditado taller se hacen lápidas desde 10 pesetas en adelante, y ruego al público no compren lápidas sin antes visitar esta casa, en la seguridad que quedarán gustosos con mis trabajos y precios.

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias

### DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 70

## SE VENDE

un cochecho «Faston» enganchado con una bonita jaca y círculo cochecho, con sus guarniciones, propio para niños; todo casi nuevo; no se admite corredores; darán razón calle de Alfarcos, 42. (Tienda de ultramarinos).

## VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

## Moret á San Sebastián

# Servicio telegráfico.

que le atribuyó Soriano, diciendo que no envolvían descalificación del hijo de Cayo Rey y si sólo la reprobación de su violencia contra un diputado.

El Sr. Nougués censura la ley de Puigcerdá sobre el Estampillado, que origina las escandalosas defraudaciones denunciadas.

La pérdida del Cisneros.—Su comandante condenado

Madrid 27

Se asegura fidedignamente que el Consejo de Guerra reunido en el Ferrol para depurar las responsabilidades que pudieran existir en la pérdida del «Cardenal Cisneros» ha condenado por unanimidad al comandante del mencionado buque de guerra.

Se ignora la pena que se le ha impuesto.

En este asunto entenderá, en última instancia, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En defensa del affidavit.—Moret interviene.—Los aranceles.

Madrid 27

Contestando á las censuras que el diputado Nougués dirigió á la ley del señor Puigcerdá sobre el Estampillado, éste ha pronunciado un discurso defendiendo aquella en la parte relativa al affidavit.

El Sr. Moret intervino en el debate declarando que cualquiera resolución sobre el Estampillado se aplicaría sólo á España, pues la deuda exterior la considera intangible.

A última hora se han discutido en el Congreso los nuevos aranceles.

Declaraciones de Romanones = No hay crisis.

Madrid 27

Interrogado el conde de Romanones acerca del viaje de Moret á San Sebastián, que algunos relacionan con los rumores de crisis que vienen circulando, ha manifestado que ni hay crisis ni habrá cuando regrese el rey.

La salud de Amós Salvador.—Imposibilidad de que continúe siendo ministro

Madrid 27

Perejiles en afirmar que la enfermedad de D. Amós Salvador le imposibilita para continuar al frente del departamento de Hacienda.

Circulan varios nombres para sustituirle.

Fernández Duro y su globo.

Madrid 27

Participan de Biarritz que el intrépido aeronauta español, Sr. Fernández Duro se prepar



**EUGENIO DE BUSTOS**  
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATENA, Y OTRAS, también medicinales

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal.

52 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

**"La Instaladora," de Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones: tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.

AVISOS y DECLARACIONES: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

**Ojo agricultores**

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrece un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

HAY ROPA superior para ingerir. Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantida.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

**Gran Hotel París**

Antes LA GRANADINA  
Situated en el Paseo del Príncipe, antigua local del «Hotel Tortosa».

Servicio esmerado.—Cocina Francesa, Inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS  
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20  
ALMERÍA

**Ejencia de transportes**

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embargos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,  
SUCESES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Correspondentes en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

**EL ANUARIO RIERA**

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del  
**ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN**

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE  
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

**EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**—Conviene hacer constar que la Sociedad andaluza propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones lo reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

**BARCELONA:** Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales ciudades y pueblos que necesitan utilizar un buen Anuario.

**Mecánico inteligente**

Se ofrece á domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Averroez, núm. 10.

**Cenizas**

de leña de monte, propia para abonos.

Informar á Antonio Fuentes,  
Rambla de Alfaro, núm. 19.  
DEPÓSITO DE YESO

**Advertencia**

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de **EL RADICAL**, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

**Cara Barcelona**

Direcional y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



**VILLARDE**

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España

Imp. de **EL RADICAL**



teriormente de sus indiscreciones, añadió con mucha candidez:

—Bueno, sigue, anda.

—Pero es que fué un ramo de violetas lo que la di!

—Ah, conque fueron violetas!

—Vaya un apuro el del viejo! Salio de él añadiendo admirativamente:

—Para que veas... lo que es la experiencia de un viejo! Hasta adiviné la clase de flores que le diste... Vamos, anda... ¡Qué te dijo?

Le pareció el *gran hombre* que la experiencia de su padre era ya mucha; pero sin fijarse más en este detalle, exclamó melancólicamente:

—¡Me parece oírla! «Tenga usted fe; vencedor ó vencido, le espera un alma honrada con alegrías para sus alegrías, con lágrimas sinceras de pesadumbre para sus pesadumbres».

Y se oyó lejana la voz de Alfonso, dejando en el silencio de la noche un eco dulce, de suspiro:

—Me lo enseñó mi madre... ¿Quieres que lo haya olvidado? ¡Ya verás! ¡Ya verás!

Necesitaba el viejo quedarse solo para reflexionar bien en aquel asunto magnio en que se había metido; no era de cualquier cosa, era de la felicidad de Alfonso de lo que se trataba. Sin creer en augurios, aquella coincidencia que había reunido allí á la muñequita feudal y al *gran hombre*, teniale encantado; por lo pronto, lo primero que pensó, no menos feliz, fue que el *gran hombre* correspondía al amor de Maiilde noble y lealmente, como era de esperar por su índole caballerosa, y por mercerlo ella. ¡Eran dignos el uno del otro! ¿Serían felices?... El tío Claudio no estaba tranquilo. Bajo el ex-

Claudio en tonillo que intrigaba al *gran hombre* de un modo profundo.

—Bien, hasta luego.

Y alejábase otra vez resguardadamente.

—Tardaré poco; mientras doy algunas órdenes nada más.

Y prosiguió en seguida, alzando la voz, porque Alfonso estaba ya algo distante:

—En tu cuarto hallarás una cosa de muy dulces recuerdos.

—¿De dulces recuerdos? —repitió Alfonso como si tratase de adivinar y deteniéndose nuevamente.

—Tu *Stradivarius*! ¡El regalo la pobobrecita que murió!

—Ah... voy... voy! —gritó Alfonso conmovido.

Y avanzó apresuradamente hacia la casa. El tío Claudio le habló aún.

—¿Te acuerdas del *Vals de la vida*?

El tío Claudio pensó al oír lo que antecede: «Dijo...» —añadió—. «Dijo, supo enganchármelo la muy gitana!»

—En medio de mis triunfos —prosiguió Alfonso, entregado á sus recuerdos,— contigo iba ella en mi corazón y en mi memoria.

No me atrevía á escribirla unas veces... No pude otras, en el mortal conflicto en que vivía... La busqué ansioso al regresar á Madrid y no pude verla; me recibió un antiguo servidor de la casa; creí morirme cuando me dijo que estaba ausente... Aunque le vi vacilar no quiso indicarme su residencia. ¡Ella se lo encargaría, es seguro! Inutilmente he buscado...

—¡Ya ves, padre! Si al despedirnos pude abrigar alguna esperanza, lo que es á mi regreso, no puede estar peor el asunto... No, no me es posible vivir en esta incertidumbre. Me aguardabas y he venido; pero eres bueno y me dejá-